



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2025

Mtro. David Guillermo Pintor Hernández
Rector.

Lic. Juan Pedro Villegas Ulloa
Director de Planeación.

C.P Juan Alberto López García
Director de Administración y Finanzas.

Lic. Diana Aracely Cambustón Cárdenas
Directora de Vinculación.

Dr. Federico Nava Nava.
Director Académico.

Ing. Daniela Anahí Villanueva Barahona
Directora de Carrera.

Lic. Juan Antonio Pintor Hernández
Director de Sistemas.

Lic. Miguel Ángel Padilla Fernández
Director de Transparencia.

Lic. Oliver Flores Bareño
Director de Unidad Jurídica.

María Fernanda Arévalo Urrutia

**Jefa de Departamento de Análisis y Desarrollo Documental de la Oficina del
Ejecutivo del Estado**

1. INDICE

- I. Introducción***
- II. Marco Normativo***
- III. Misión y Visión Institucional***
- IV. Alineación de la Estrategia PMP-PED-PND-ODS***
- V. Resumen Ejecutivo***
- VI. Resultados de la Operación de la Estrategia***
- VII. Seguimiento a Indicadores***
- VIII. Programas Especiales de Mediano Plazo***
- IX. Proyectos Estratégicos***
- X. Glosario***

2. INTRODUCCIÓN.

El Informe Anual de Resultados 2025 de la Universidad Tecnológica de Guaymas (UTG) se elabora en concordancia con el Programa de Mediano Plazo (PMP) 2022-2027, que sirve como guía estratégica para la planeación, ejecución y evaluación de las acciones institucionales. Este informe refleja el compromiso de la UTGuaymas con la transparencia, la legalidad y la mejora continua, destacando los logros alcanzados durante el 2025 y su impacto en la comunidad universitaria.

La alineación estratégica del PMP con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa de Mediano Plazo 2022-2027, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Programa Sectorial Educación para la Transformación 2022-2027 se presenta como un eje fundamental de este informe. Esta integración asegura la coherencia de las políticas institucionales con los objetivos educativos a nivel nacional y regional, permitiendo a la universidad avanzar de manera armónica y sustentable.

En el presente documento se describen las principales políticas, estrategias y procesos implementados durante el año, con un enfoque en las buenas prácticas y panoramas alcanzables que han beneficiado a la comunidad universitaria. Entre los aspectos destacados se encuentran:

- La ejecución de nueve objetivos institucionales definidos en el PMP, a través de estrategias específicas y líneas de acción diseñadas para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad.
- La evaluación de resultados mediante indicadores clave, garantizando un seguimiento riguroso y transparente de las metas alcanzadas.
- Las contribuciones significativas de la institución en la región, alineadas con su misión de ofrecer servicios educativos pertinentes y de alta calidad.
- En referencia al Programa de Atención Transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Universidad Tecnológica de Guaymas no cuenta con atribuciones para operar programas y/o bienes o servicios que beneficien de manera directa a niñas, niños y adolescentes.”

Este informe constituye una retrospectiva detallada que no solo evalúa los avances institucionales, sino que también reafirma el compromiso de la UTGuaymas con la rendición de cuentas, la excelencia académica y el desarrollo continuo en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad en general.

3. MARCO NORMATIVO.

Ley de Planeación para el Estado de Sonora.

ARTÍCULO 11. Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

ARTÍCULO 14. Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

II. Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

ARTÍCULO 15. El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

III. Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

ARTÍCULO 18. Compete a las dependencias, en materia de planeación:

IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 19. Las entidades paraestatales deberán:

X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 21. Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonoreNSE;

VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 35. Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

ARTÍCULO 41. Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

ARTÍCULO 42. Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

ARTÍCULO 44. Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

ARTÍCULO 10. Los componentes del Sistema Estatal son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

ARTÍCULO 28. Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

ARTÍCULO 44. El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

ARTÍCULO 45. En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

ARTÍCULO 49. Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

ARTÍCULO 51. En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

ARTÍCULO 54. En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:

VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos. Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

ARTÍCULO 64. La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

ARTÍCULO 65. Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;

II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;

III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;

IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;

V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y

VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

ARTÍCULO 67. La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.

ARTÍCULO 76. El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INTEGRACION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

GUIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE PROGRAMAS A MEDIANO PAZO

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS (PMP).

4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.

Misión.

“Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la Universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica, fomentando la innovación, la sostenibilidad y el bienestar integral para formar profesionistas innovadores, competentes, comprometidos y calificados, mediante programas educativos bilingües, internacionales y sustentables, que permitan una preparación integral que asegure su inserción y desarrollo en el sector productivo, tecnológico y social”.

Visión.

“Ser la primera opción como institución educativa de nivel superior, consolidada y reconocida como líder en la formación de capital humano competente, brindando servicios de calidad con tecnología innovadora del sector productivo nacional e internacional”.

5. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PMP- PED- PND- ODS.

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
Objetivo Institucional 1. Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.	OB01.E01.LA01 OB01.E01.LA02 OB01.E03.LA01 OB01.E03.LA02 OB01.E04.LA01 OB01.E04.LA02 OB01.E04.LA03 OB01.E04.LA04	EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E05.LA03 EG02.OB05.E04.LA03	Estrategia 2.10.2 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia T2.4.1	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Objetivo Institucional 2. Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.	OB01.E01.LA03 OB01.E04.LA01 OB02.E01.LA02 OB02.E01.LA03 OB02.E02.LA01 OB02.E02.LA02 OB03.E01.LA01 OB06.E01.LA03 OB06.E02.LA03 OB08.E01.LA01	EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E10.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E10.LA04 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E08.LA04 EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E01.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07	Estrategia 1.2.1 Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura

		EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14	Estrategia 2.5.1 Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T1 .4.2 Estrategia T1 .4.3 Estrategia T1 .4.4 Estrategia T1 .4.5 Estrategia T2.4.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1	ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional 3. Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la	OB03.E01.LA02 OB03.E01.LA05 OB09.E01.LA02 OB09.E01.LA03	EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E02.LA02 EG02.OB05.E10.LA02 EG03.OB09.E01.LA03 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E05.LA04	Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad

<p>implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.</p>		<p>EG02.OB05.E10.LA04 EG02.OB05.E01.LA05 EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07 EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14</p>	<p>Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.5.1 Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.5 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T2.4.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1</p>	<p>ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos</p>
<p>Objetivo Institucional 4. Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y</p>	<p>OB06.E02.LA01 OB08.E06.LA02 OB09.E02.LA01</p>	<p>EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E08.LA04 EG02.OB05.E01.LA05</p>	<p>Estrategia 1.2.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3</p>	<p>ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género</p>

<p>administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.</p>			<p>Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia T1 .4.2 Estrategia T1 .4.3 Estrategia T1 .4.4 Estrategia T1 .4.5</p>	<p>ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p>
<p>Objetivo Institucional 5. Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.</p>	<p>OB02.E03.LA02 OB02.E03.LA04 OB05.E01.LA01</p>	<p>EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E01.LA05</p>	<p>Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4</p>	<p>ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos</p>
<p>Objetivo Institucional 6. Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática, libre de violencia con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad</p>	<p>OB01.E01.LA03 OB03.E01.LA03 OB04.E01.LA03 OB06.E01.LA01 OB06.E02.LA01 OB06.E02.LA02 OB06.E02.LA03</p>	<p>EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E10.LA02 EG02.OB05.E09.LA02 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E10.LA04 EG02.OB05.E08.LA04</p>	<p>Estrategia 1.2.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.5.1</p>	<p>ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico</p>

<p>sustantiva, inclusión, no discriminación, diversidad cultural, transparencia, rendición de cuentas y derecho de acceso a la información en toda la comunidad escolar.</p>		<p>EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07 EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14</p>	<p>Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T1 .4.2 Estrategia T1 .4.3 Estrategia T1 .4.4 Estrategia T1 .4.5 Estrategia T2.4.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1</p>	<p>ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos</p>
<p>Objetivo Institucional 7. Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas</p>	<p>OB02.E03.LA05 OB04.E01.LA03 OB05.E02.LA07</p>	<p>EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E09.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E07.LA03</p>	<p>Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5</p>	<p>ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura</p>

<p>deportivos, atención psicológica y de nutrición.</p>		<p>EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E01.LA05</p>	<p>Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4</p>	<p>ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos</p>
<p>Objetivo Institucional 8. Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.</p>	<p>OB06.E01.LA04</p>	<p>EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E08.LA04</p>	<p>Estrategia 1.2.1 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.5 Estrategia T1 .4.2 Estrategia T1 .4.3 Estrategia T1 .4.4 Estrategia T1 .4.5</p>	<p>ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p>
<p>Objetivo Institucional 9. Emprender proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.</p>	<p>OB01.E04.LA04 OB06.E02.LA03 OB09.E01.LA03 OB09.E02.LA02 OB09.E02.LA03 OB09.E03.LA01 OB09.E03.LA02</p>	<p>EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E02.LA02 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG03.OB09.E01.LA03 EG02.OB05.E08.LA04 EG02.OB05.E01.LA05 EG01.OB02.E04.LA05</p>	<p>Estrategia 1.2.1 Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3</p>	<p>ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria,</p>

			<p>Estrategia 2.4.4</p> <p>Estrategia 2.7.5</p> <p>Estrategia T1 .4.2</p> <p>Estrategia T1 .4.3</p> <p>Estrategia T1 .4.4</p> <p>Estrategia T1 .4.5</p> <p>Estrategia T2.4.1</p>	<p>Innovación e Infraestructura ODS 10.</p> <p>Reducción de las desigualdades ODS 11.</p> <p>Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17.</p> <p>Alianzas para lograr los objetivos</p>
--	--	--	--	---

6. RESUMEN EJECUTIVO.

Durante el periodo que se informa, la Universidad Tecnológica de Guaymas consolidó su posición como una institución estratégica para el desarrollo educativo, social y económico del sur del estado de Sonora, fortaleciendo su modelo académico, ampliando su vinculación con el sector productivo y reafirmando su compromiso con la inclusión, la sostenibilidad y la calidad educativa.

Uno de los principales logros institucionales ha sido el fortalecimiento de la empleabilidad de sus egresados. Mediante convenios de colaboración con empresas del sector industrial y maquilador de la región Guaymas–Empalme, un alto porcentaje de estudiantes logra incorporarse al mercado laboral, incluso antes de concluir sus estudios. La consolidación del Modelo Dual de Formación ha permitido articular la preparación teórica con experiencia práctica en entornos reales de trabajo, reduciendo la brecha entre academia e industria y respondiendo oportunamente a las necesidades del sector productivo.

En el ámbito académico, la universidad opera bajo un modelo basado en competencias, pertinencia y vinculación efectiva. Se ha impulsado la actualización permanente de planes y programas de estudio conforme a diagnósticos del sector productivo, el fortalecimiento del modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), así como la ampliación de modalidades educativas presenciales, híbridas y en línea. Asimismo, se promueven procesos sistemáticos de evaluación y acreditación para garantizar la calidad y mejora continua de la oferta educativa.

En materia de inclusión y responsabilidad social, la UTGuaymas mantiene un firme compromiso con la equidad, la igualdad sustantiva y el respeto a la diversidad cultural. En una región con presencia histórica del pueblo Yaqui, la institución incorpora una perspectiva intercultural en sus políticas y programas académicos, promoviendo además la cultura de paz, el enfoque de género y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

El Programa de Mediano Plazo establece la ruta estratégica de crecimiento institucional alineada al Plan Estatal de Desarrollo de Sonora, al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Este programa prioriza el fortalecimiento de infraestructura física, tecnológica y sustentable mediante la rehabilitación y equipamiento de laboratorios, talleres y aulas; la mejora de la conectividad digital; y la consolidación de espacios deportivos y culturales que favorezcan la formación integral.

Asimismo, se contempla la gestión de recursos ante el sector productivo para modernizar equipamiento especializado en áreas estratégicas como manufactura, procesos industriales y sector aeroespacial, fortaleciendo la competitividad regional.

Para incrementar la matrícula y el posicionamiento institucional, se desarrollan estrategias innovadoras de promoción y captación de aspirantes, en coordinación con instituciones de educación media superior y mediante herramientas digitales. Paralelamente, se implementan mecanismos de seguimiento académico, programas de tutorías, apoyos psicológicos y nutricionales, así como ampliación de becas y estímulos dirigidos a sectores vulnerables, con el objetivo de reducir la deserción escolar y mejorar la eficiencia terminal y titulación.

En materia de vinculación, se consolida el modelo de estadías y educación dual, se amplían convenios con empresas y se fortalece la bolsa de trabajo institucional, asegurando mayor inserción laboral de los egresados. Además, se impulsa el emprendimiento tecnológico y sustentable, promoviendo proyectos académicos con impacto social y ambiental.

El desarrollo del capital humano institucional constituye otro eje estratégico, mediante programas permanentes de capacitación y formación continua para el personal docente y administrativo, con énfasis en innovación pedagógica, investigación aplicada y mejora del desempeño organizacional.

Con visión al 2027, la Universidad Tecnológica de Guaymas proyecta consolidarse como una institución líder en educación tecnológica bilingüe y sustentable en el estado de Sonora, con mayor cobertura, infraestructura fortalecida, altos índices de titulación, reducción significativa del abandono escolar y una sólida vinculación con el sector industrial.

En suma, la UTGuaymas reafirma su papel como motor de movilidad social y desarrollo regional, formando profesionistas innovadores, competentes y socialmente responsables, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento económico, industrial y social del estado y del país.

7. RESULTADOS DE OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

Objetivo 1.

Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.

Estrategia 1 Rehabilitar la infraestructura física de la Universidad Tecnológica de Guaymas, con el fin de garantizar los servicios básicos.

Acciones realizadas:

Como parte del programa de mantenimiento institucional, se realizaron trabajos preventivos y correctivos en las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, asegurando el funcionamiento óptimo de la Universidad,

En enero se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas el calendario de mantenimiento correspondiente, lo que permitió dar continuidad a estas labores en tiempo y forma. En complemento, como parte del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se llevó a cabo una planificación integral para garantizar que la universidad contara con los insumos necesarios para mantener un ambiente saludable e higiénico. Esto incluyó la adquisición de materiales de limpieza, equipos de protección sanitaria y productos esenciales para las instalaciones educativas y administrativas, asegurando que las actividades se desarrollen en un entorno seguro y limpio.

Estas acciones han beneficiado directamente a un promedio de 400 estudiantes, 36 docentes y 5 trabajadores administrativos por cuatrimestre, quienes ahora cuentan con instalaciones funcionales y condiciones adecuadas de higiene y salubridad. La rehabilitación y mejora de la infraestructura refuerza el compromiso de la universidad con la calidad educativa, el bienestar de su comunidad y la sostenibilidad ambiental.

FORMATO DE REQUISICIÓN

Fecha: 06/MAYO/2025
Comisión No.: UTG-REQ-011/2025

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
01	SERVICIO DE DESMONTE DE CRISTALES, CORTE E INSTALACIÓN DEL MISMO,
01	SERVICIO DE REPARACIÓN DE PUERTAS O VENTANAS DE ALUMINIO
CONCEPTO	
SERVICIO DE TRABAJOS DE INSTALACION Y REPARACIÓN EN LABORATORIO DE SOLDADURA	

Estrategia 2 Construir, consolidar y adaptar espacios educativos, deportivos y culturales para atender la demanda de la Región procurando propiciar las condiciones para la actividad física, deporte y actividades de promoción cultural.

Acciones realizadas:

La universidad ha priorizado el mantenimiento y mejora de los espacios destinados a la práctica deportiva, destacando la cancha interdisciplinaria de básquetbol y la cancha de fútbol rápido, asegurando su funcionalidad y seguridad. Estas áreas son fundamentales para fomentar el deporte y la actividad física, contribuyendo al bienestar y formación integral de la comunidad universitaria.

En el ámbito educativo, con el apoyo de las plantas maquiladora CPP y la Aeroespacial Waukesha se consolidó el taller de soldadura TIC mediante la donación de equipamiento especializado, así como también extractores. Esto no solo ha fortalecido las capacidades técnicas de la universidad en esta área, sino que también ha permitido ofrecer programas de capacitación dirigidos tanto a la comunidad estudiantil como al público en general. Estas acciones promueven el desarrollo de habilidades clave y fortalecen la vinculación con el sector productivo, respondiendo a las necesidades laborales de la región.

En el taller de soldadura TIC, un total de 100 personas han participado en los programas de capacitación, incluyendo 5 docentes, fortaleciendo sus competencias técnicas. Así mismo, las instalaciones deportivas, como la cancha interdisciplinaria de básquetbol y la cancha de fútbol rápido, han proporcionado espacios adecuados para la práctica del deporte. Estas iniciativas han impactado directamente a un promedio de 400 estudiantes, 36 docentes y 30 administrativos por cuatrimestre, fomentando el bienestar y la integración comunitaria.





Estrategia 3. Impulsar el equipamiento, conectividad y contenidos digitales para que los alumnos puedan acceder a ellos.

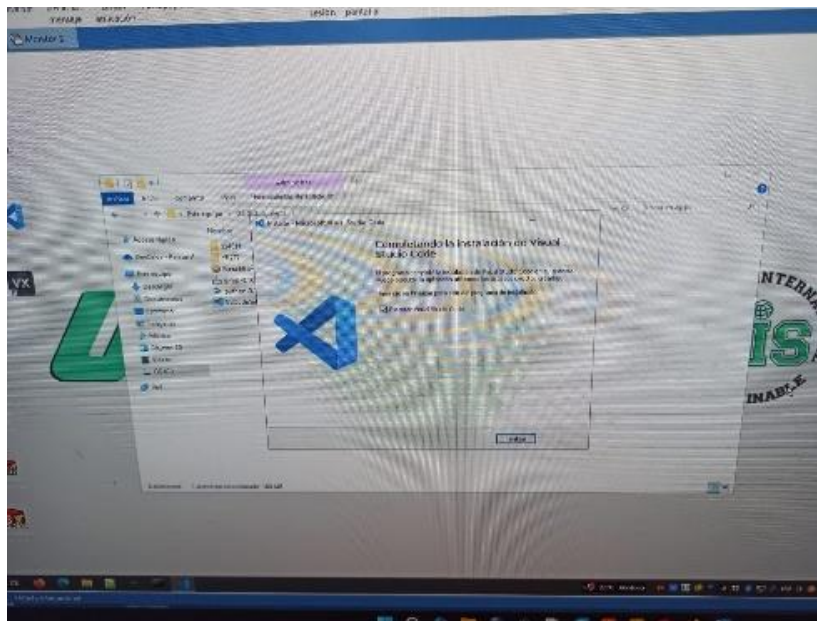
Acciones realizadas:

Se han implementado diversas acciones orientadas a fortalecer la conectividad y el equipamiento tecnológico de la Universidad Tecnológica de Guaymas. Entre estas acciones, se reforzó la conexión a internet mediante la instalación de rúters en puntos estratégicos, como la cafetería y el área de finanzas en agosto de 2024, asegurando cobertura en los dos edificios principales de la institución.

En el Laboratorio de Innovación se logró reintegrar el equipo de Realidad Virtual al Laboratorio de Innovación, permitiendo su utilización activa en diversas actividades académicas y proyectos dentro de la Universidad Tecnológica de Guaymas. proporcionando herramientas avanzadas para los estudiantes.

Se mantiene un servicio de internet que cubre toda la universidad, permitiendo a estudiantes, docentes y administrativos acceder a recursos digitales esenciales. Estas mejoras garantizan que la comunidad universitaria disponga de un entorno tecnológico adecuado para su formación y desempeño. Adicionalmente, se desarrollaron estrategias para acercar a los jóvenes del Valle de Guaymas, Empalme y comunidades yaquis, brindándoles mayores oportunidades de acceso a la educación superior.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión aproximada de \$8,862.90 MXN en gestiones realizadas por el personal directivo y benefician directamente a 402 estudiantes de turnos matutino y vespertino, así como a 56 docentes y 29 trabajadores administrativos.



CIBERSEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL

27 DE JUNIO, 2025
VIERNES

UTGUAYMAS
INFORMATION CENTER

9:00 AM

IMPARTIDA POR **MTR. JORGE ROBLES LICONA**
DIRECTOR GRAL. DE LA UNIDAD CIBERNÉTICA
ING. OSCAR MARCELO CORRAL CHÁVEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD CIBERNÉTICA



Objetivo 2.

Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.

Estrategia 1 Promover la formación de un segundo idioma para toda la comunidad universitaria, fortaleciendo competencias comunicativas que favorezcan la inclusión y la participación en entornos multiculturales.

Acciones realizadas:

Como parte del compromiso por fortalecer la formación integral de los estudiantes, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la enseñanza de idiomas y la promoción de una perspectiva multicultural. Entre estas iniciativas, se implementaron cursos sabatinos de lengua extranjera como inglés, disponibles tanto para la comunidad estudiantil como para el público en general. Estos cursos ofrecen una oportunidad adicional a los programas habituales, permitiendo a los participantes adquirir o perfeccionar sus competencias lingüísticas.

En el ámbito docente, se fortaleció la capacitación mediante la certificación en nivel C1 en el idioma inglés a través del programa Burlington English. Asimismo, el personal docente recibió formación especializada por parte de Oxford University Press, lo que les permitió desarrollar habilidades en el uso de materiales didácticos y herramientas innovadoras para la enseñanza.

La promoción de la multiculturalidad se vio reflejada en actividades como el "Spelling Bee", un evento que incentivó la preparación académica y la participación competitiva de los estudiantes. Y otro evento fue "A CAPPELLA CONTEST" para incentivar el aprendizaje del inglés a través de la música. Lo que les permitió fortalecer su conocimiento del idioma de manera lúdica e interactiva.

La universidad también es parte del Sistema BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable) del subsistema tecnológico, un modelo educativo que busca formar egresados preparados para enfrentar los retos de un entorno globalizado. Este enfoque garantiza una educación bilingüe, con perspectiva internacional y sustentable, dotando a los estudiantes de las competencias necesarias para desenvolverse exitosamente en un mundo globalizado.



5 RAZONES PARA ESTUDIAR EN UTG

- 1 Única Universidad bilingüe en la región (BIS)
- 2 Doble titulación
- 3 Carreras con alta demanda
- 4 Movilidad internacional
- 5 Laboratorios de Innovación Tecnológica

622 255 54 67 @utgbis

TALLER DE : " CURSO ONLINE OXFORD - USO DE MATERIAL Y PLATAFORMAS DIGITALES ".

FECHA: ENERO 16 DEL 2025.

FACILITADOR:

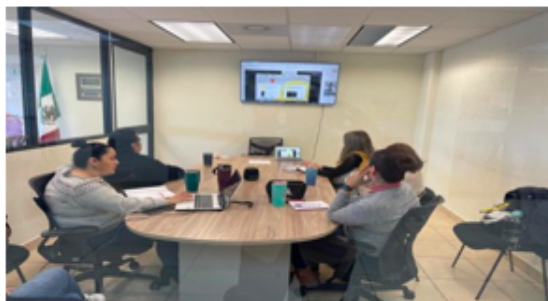


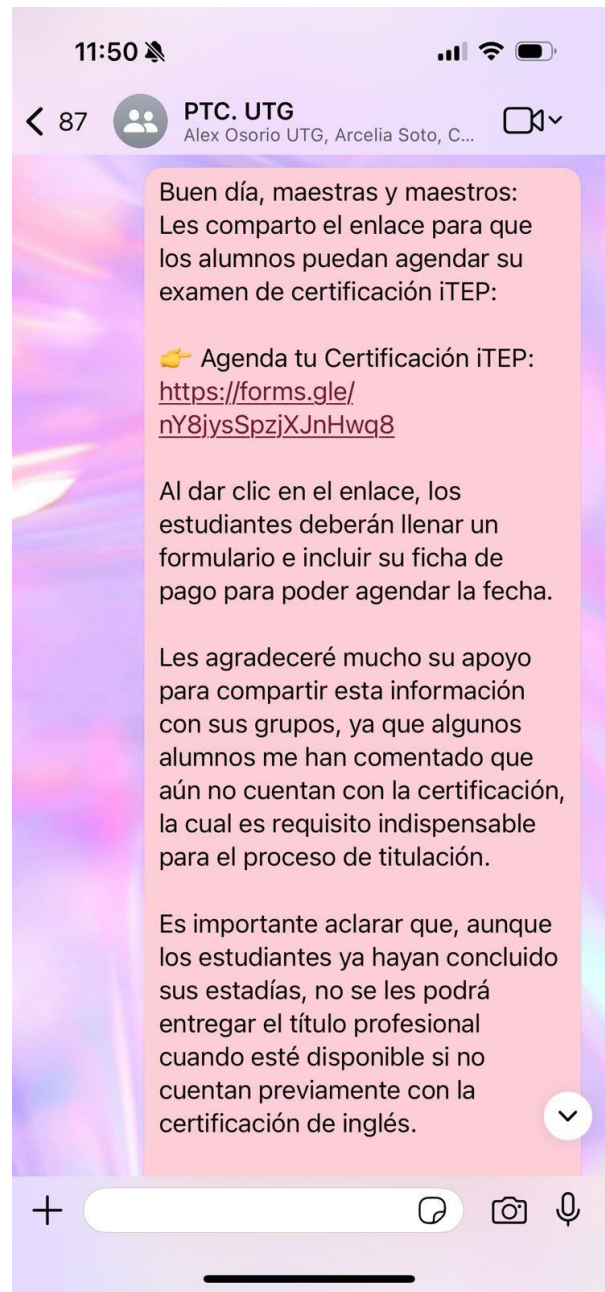
CONTEXTO Y RELEVANCIA: PRESENTACIÓN BREVE DE OXFORD COMO CASA CERTIFICADORA RECONOCIDA A NIVEL INTERNACIONAL, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE CONOCER Y UTILIZAR SUS PLATAFORMAS Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA POTENCIAR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN ENTORNOS VIRTUALES.

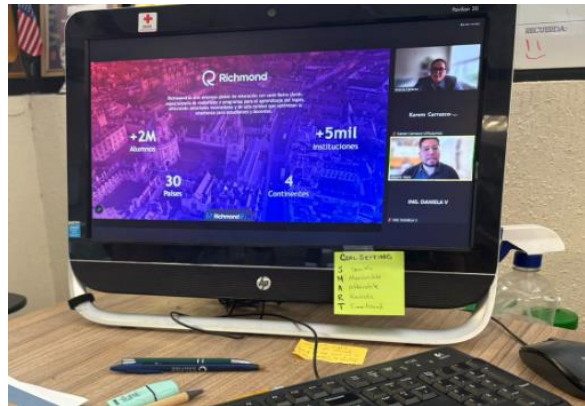
DIRIGIDO A: DOCENTES DE LA ACADEMIA DE INGLÉS.

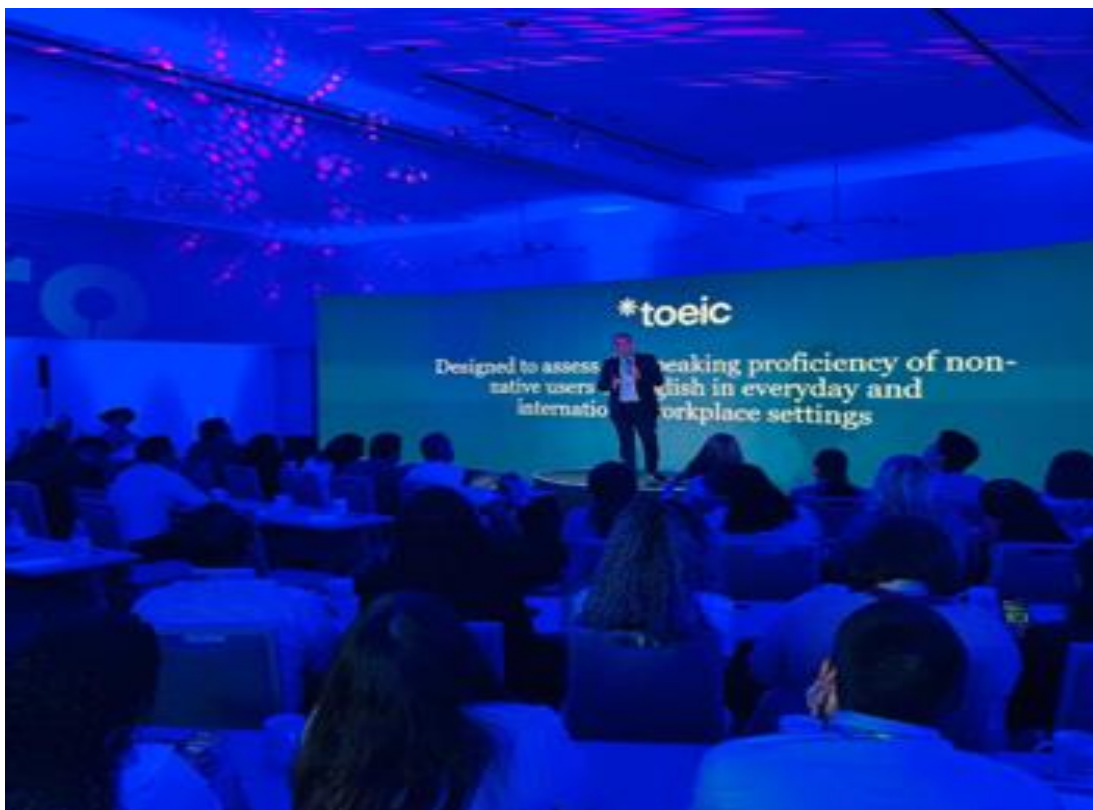
OBJETIVO PRINCIPAL:

- *CONOCER LA ESTRUCTURA, FUNCIONALIDADES Y BENEFICIOS DE OXFORD.*
- *EXPLORAR Y UTILIZAR LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DISPONIBLES EN EL ENTORNO VIRTUA*
- *INTEGRAR DE MANERA EFECTIVA EL MATERIAL DIDÁCTICO EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CURSOS Y PROYECTOS,*
- *RESOLVER DUDAS Y COMPARTIR EXPERIENCIAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE LA HERRAMIENTA.*
-









International Test
of English Proficiency

CERTIFICATE OF PROFICIENCY

This is to Certify that

LUIS ANGEL BERNAL GALLARDO

has demonstrated English language skills at the

Intermediate Level - (CEFR B1)

on the

iTEP Academic-Plus Exam

04 June 2025



THE iTEP IS RECOGNIZED BY
THE UNITED STATES-BASED
**ACADEMIC CREDENTIALS
EVALUATION INSTITUTE**
FOR ITS ACCURACY AND RELIABILITY

Todd Maurer
CEO
iTEP International

To verify certificate visit: <https://www.iteptest.com/certificate?c=Pd8bHA4>

Copyright 2025 iTEP International, LLC

ITEP Test ▶ Recibidos x

Karem Egleaheé Carrazco <idiomas@utguaymas.edu.mx> mar, 3 jun, 11:39 ☆
para 21303030, ILSE, 21303026, DANA, 21303032, 21303013, JANNETH, Luis, 22304045, 22304005, 20304014, 22304057, 21304041, MARYAN, JUAN, ANGEL, FABIAN, SOL, ANA, Maria, Osc: ▼

Hola chicos, buen día.
Este correo es para informarles que el examen **ITEP** se aplicará el día de mañana 4 de Junio.
Favor de SOLO confirmar su asistencia quien sí vaya a asistir.

A través de sus tutores estaré enviando un link para la siguiente fecha de aplicación, favor de solicitarle esto a ellos por favor.

Traer consigo ficha de pago y su INE

Sincerely

Lic Karem Egleaheé Carrazco Ortiz.
Coordinación BIS
Universidad Tecnológica de Guaymas|BIS
Carretera Internacional Km. 12 Col. San Germán
C.P. 85102, Guaymas, Sonora.
Tel. 622 690 11 00 Ext. 2
<http://www.utguaymas.edu.mx/utg/>

International Test
of English Proficiency

CERTIFICATE OF PROFICIENCY

This is to Certify that

JESUS MARTIN ROSALES VALENZUELA

has demonstrated English language skills at the

Upper Intermediate Level - (CEFR B2)

on the

iTEP Academic-Plus Exam

28-October-2025

THE iTEP IS RECOGNIZED BY
THE UNITED STATES-BASED
ACADEMIC CREDENTIALS
EVALUATION INSTITUTE
FOR ITS ACCURACY AND RELIABILITY



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Todd Maurer'.

Todd Maurer
CEO
iTEP International

To verify certificate visit: <https://www.iteptest.com/certificate?c=j3Hf8vV>

Copyright 2025 iTEP International, LLC







En el ámbito cultural, se llevaron a cabo actividades como la presentación de altares para conmemorar el Día de Muertos, Esta tradición no solo permitió a los estudiantes expresar su creatividad y respeto por las costumbres mexicanas, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia y la integración de la comunidad universitaria.



La inversión para el cumplimiento de estas acciones incluyó 90 horas dedicadas a la coordinación de los procesos relacionados con la enseñanza de idiomas y horas adicionales de los docentes que impartieron los cursos sabatinos. Estas iniciativas beneficiaron directamente a un promedio de 400 alumnos, 15 docentes y 15 administrativos por cuatrimestre, quienes participaron en las actividades, cursos y programas desarrollados.

Estas acciones reflejan el compromiso de la universidad con la formación integral de su comunidad, la internacionalización de su modelo educativo y el fortalecimiento del aprendizaje de idiomas como una herramienta esencial para la proyección profesional de sus egresados.

Estrategia 2 Desarrollar estrategias innovadoras para la difusión y captación de alumnos.

Acciones realizadas:

En cumplimiento de las estrategias para promover la oferta educativa, posicionar estratégicamente a la Universidad Tecnológica de Guaymas y fomentar el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, se llevaron a cabo diversas acciones innovadoras y de alto impacto. Estas actividades abarcaron desde la difusión educativa hasta la capacitación docente y la implementación de recursos tecnológicos, alineándose con los objetivos institucionales.

La universidad participó en eventos como la "Expo Ciencias", donde estudiantes expusieron proyectos de automatización e impresión 3D a alumnos de primaria y secundaria, promoviendo el interés por la tecnología y la educación científica desde edades tempranas. Durante la Semana de T.S.U., se desarrollaron actividades que fomentaron el respeto y amor hacia la institución, mediante reuniones de concientización y eventos que reforzaron el vínculo entre la comunidad universitaria y la institución.



III reunión de organización EXPOCIENCIAS 2025

17 DE JUNIO DEL 2025



Accesos para el archivo de DRIVE para que trabajen en el que les corresponde, como acordamos en la reunión pasada.



Preparatorias.....ITG
 Universidades.....UTG
 Centros de Inves.....CIAD
 Asoc.Civiles.....Médicos Veterinarios.
 Empresas.....NORDSON MEDICAL
 Instituciones Gubernamentales..... CIBNOR

https://drive.google.com/drive/folders/15YmlzxJKMvK1SQa6zh4doTLhl2cVku?usp=drive_link

RECORDARLES

- Evento sin fines de lucro, participación voluntaria (expositores, lona ó stand montado por cada institución, alimentos para su personal y estudiantes).
- Recordarles que los stand, deben estar listos, decorados, armados etc a las 8:30 am, el acceso a la plaza 3 presidentes se permitirá hasta las 8:00 am.
- Llevar su propuesta educativa, donde repliquen o muestren procesos de investigación, prácticas de laboratorio





PRESENTE. -

La Universidad Tecnológica de Guaymas, tiene como misión formar mediante programas cortos de educación superior, hombres y mujeres que garanticen la competitividad de las empresas y su capacidad de respuesta al cambio tecnológico.

Derivado de lo anterior y sobre la base de nuestro programa de estudios, el (la) alumno(a) podrá realizar durante el período de su formación profesional el programa de Estadías, cuyo objetivo consiste en darle continuidad a su proyecto en un periodo de 1 año, encaminado a la formación académica DUAL y profesional de los estudiantes, siendo apoyado por un Asesor Académico, nombrado por la Universidad y un Tutor Empresarial, el cual usted asignará.

Por lo expuesto, se procede a realizar la autorización para que la alumna de la Carrera de LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS pueda realizar sus Estadías en las instalaciones de su prestigiada empresa, durante el periodo F-ABRIL 2025.

Nombre de la alumna:
GAXIOLA GONZÁLEZ DANA PAOLA

Matricula
21303008

Cabe mencionar que nuestros alumnos cuentan con un seguro contra accidentes y seguro facultativo por parte del IMSS, esto con la finalidad de cubrir el requisito durante su estancia en esa negociación. Durante el periodo de estadías no se establece ninguna relación laboral entre las partes participantes, quedando a consideración de la empresa la contratación del alumno al finalizar el proyecto.



La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a: **MAIRA BERENICE MORENO TREJO**

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso
EL DISEÑO INSTRUCCIONAL
en la **EDUCACIÓN en Línea**
en la modalidad virtual, con una duración de 20 horas.

Tula de Allende, Hgo., mayo 30, 2025



Irasema E. Linares Medina
Rectora





UTyP Convocatoria de Autoevaluación Institucional SEAES 2025

**Fecha límite para el envío de oficios de participación: 27 de junio de 2025.
Corte preliminar al 1 de julio de 2025, 11 horas.**

1. Universidad Politécnica de Nochistlán "Abraham Castellanos"	Oaxaca
2. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	Puebla
3. Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente	Sonora
4. Universidad Tecnológica de Etchojoa	Sonora
5. Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	Sonora
6. Universidad Politécnica Hispano Mexicana	Puebla
7. Universidad Tecnológica de Hermosillo	Sonora
8. Universidad Tecnológica de Guaymas	Sonora
9. Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Coahuila
10. Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña	Coahuila

Universidad Tecnológica de Guaymas

MEMORÁNDUM

Guaymas, Sonora a 29 de mayo del 2025
MEM.UTG.ACA.0091/2025

PARA: DR. RODOLFO BASURTO ALVÁREZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

LIC. CECILIA ZAVALA SEGURA
DIRECTORA DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

DE: LIC. FEDERICO NAVA NAVA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

ASUNTO: Notificación de personal participante en la dinámica del SEAES

Por medio del presente, se notifica de manera formal que, por parte de la Universidad Tecnológica de Guaymas, las siguientes personas estarán participando en los temas asignados dentro de la dinámica establecida por el SEAES. Asimismo, se informa que estas personas buscan obtener la capacitación correspondiente y contar con el acompañamiento requerido durante el proceso.

Personal de Tiempo Completo (PTC):

- Ing. Luis Humberto Armas Rendón
- Ing. Ventura Francisco Cota Ventura
- Lic. Arcelia Guadalupe Soto Hernández
- Ing. Gabriel Alonso Rivas Lozano
- Dr. Carlos Armando Soto Barrera
- Dr. Alejandro Osorio Hernández

Servicios Escolares:

- C. Jesús Francisco Miranda Gil

Dirección Académica:

- Lic. Federico Nava Nava
- Ing. Daniela Villanueva Barahona

Profesor por Asignatura:

- Dra. Maira Berenice Moreno Trejo
- Lic. Karem Eglahé Carrasco Ortiz

Sin más por el momento, agradecemos su atención y quedamos a disposición para cualquier duda o aclaración.

Saludos cordiales,



LIC. FEDERICO NAVA NAVA
DIRECTOR ACADÉMICO

C.c.p Archivo

Guaymas, Sonora; a 05 de junio de 2025

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES) PRESENTE.-

En atención a la convocatoria emitida por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), mediante la cual instan a las instituciones de Educación Superior a analizar y compartir en forma sistemática e integral los ejercicios de evaluación y los avances en la mejora continua; al respecto, la Universidad Tecnológica de Guaymas, se encuentra interesada en participar en la evaluación que realizará el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para lo cual, de acuerdo a su solicitud proporciono los siguientes datos:

Autoridad para dirigir las comunicaciones institucionales.	Lic. Javier Carrizales Salazar Rector	rector@utguaymas.edu.mx	622 109 06 62
Responsable de atender asuntos de la convocatoria de autoevaluación SEAES.	Lic. Federico Nava Nava	academica@utguaymas.edu.mx	622 22 7 24 24
Personas que pueden atender dudas relacionadas a la información y documentación de carácter operativo	Ing. Daniela Villanueva Barahona	subdireccion.academica@utguaymas.edu.mx	622 176 97 03

ATENTAMENTE



**LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
 RECTOR**



C.c.p. Archivo

On Fri, Jun 6, 2025, 16:40 Dirección Académica <academica@utguaymas.edu.mx> wrote:

Estimado equipo de SEAES,

Dando continuidad a lo que se plató durante nuestra sesión presencial, en el tema de la autoevaluación SEAES 2025, por parte de UTG ya se mandó el memorándum oficial de solicitud de participación, firmado por parte de nuestro rector.

También, se nos hizo llegar el siguiente comentario:

"Las fechas en que se llevará a cabo el taller de autoevaluación institucional 2025 impartido por SEAES, en línea, serán 6 alternativas: martes 15 de julio, martes 19 agosto, martes 2 septiembre, martes 23 septiembre, martes 7 octubre, martes 21 octubre y cada equipo de trabajo deberá inscribirse en al menos una de las alternativas, entre más temprano mejor. Los detalles de la inscripción están en el pdf que les compartimos."

Por lo que se les hace llegar dicho PDF correspondiente, que previamente de igual manera ya se les había hecho llegar. Recordando que debemos dar lectura a tan valiosa información.

Saludos cordiales,
Lic. Federico Nava Nava



Re: PLAN DE CAPACITACION DUAL UTG Usuarios externos Recibidos x

Daniela Villanueva Barahona

para Juan, Alex, JPEINADO@utguaymas.edu.mx, GRIVAS@utguaymas.edu.mx, Felipe, Armando, Marco, mí, Diana

mar, 1 jul, 9:10 a.m. (hace 5 días) ☆ ↶ ⋮

Traducir al español X

Buenos días a todos.

Con el fin de avanzar en la planeación académica, he creado una carpeta para su consulta, en la cual podrán encontrar la información correspondiente a las asignaturas del noveno cuatrimestre de ambas carreras.

El objetivo de compartir este material es que podamos trabajar en conjunto en la elaboración de un plan que permita a los estudiantes vincular de manera más efectiva los contenidos teóricos con su aplicación práctica.

https://drive.google.com/drive/folders/1qoM4PQF1xJSqoknAl3cpsSXEjltkEP0z?usp=drive_link

Compartido conmigo > DUAL 9no cuatrimestre ...

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Carpetas

SISTEMAS PROD... AERONÁUTICA

En el marco de las estrategias de promoción educativa, se realizaron visitas a preparatorias como CET MAR plantel Guaymas, CBTIS #40, COBACH Plantel José Ma. Yáñez y COBACH Empalme, así como participaciones en ferias educativas como la del CBTA #132, visitas de preparatorias a las instalaciones de la Universidad, Durante estas actividades, se presentaron los planes de estudio, destacando los servicios que ofrece la universidad. En materia de comunicación, se difundió la agenda de eventos académicos a través de redes sociales y otros canales, contribuyendo a la captación de alumnos.





Para complementar estas acciones y fortalecer la captación de alumnos, se mantiene una campaña permanente de promoción en redes sociales. A través de esta campaña, se difunden todas las actividades de la universidad, se promueve la oferta educativa, y se informa oportunamente sobre fechas de inscripción y otros aspectos clave para el proceso de admisión. Esto asegura una comunicación efectiva con la comunidad.



OFERTA ACADÉMICA

LIC. EN ADMINISTRACIÓN
 TSU • GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO
 • EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
 TSU • ROBÓTICA
 • AUTOMATIZACIÓN

INGENIERÍA INDUSTRIAL
 TSU • PROCESOS PRODUCTIVOS

INGENIERÍA AERONÁUTICA EN MANUFACTURA
 TSU • MANUFACTURA AERONÁUTICA

¡INSCRIBETE YA!

622 255 54 67
 @UTGBIS
 /COMUNIDADUTG

bit.ly/2YZ86hs

#DECIDE UTG



AÚN ESTÁS A TIEMPO

INSCRÍBETE ¡YA!

bit.ly/2YZ86hs

622 255 54 67
 @UTGBIS
 /COMUNIDADUTG

#DECIDE UTG

La inversión total para la ejecución de estas actividades ascendió a \$131,325.50 MXN, que incluyó 850 horas de coordinación y participación de 48 docentes, 2 directivos y 4 administrativos. Los beneficiarios de estas acciones fueron, en promedio por cuatrimestre, 400 alumnos, 36 docentes, 2 directivos y 31 administrativos. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la universidad con la difusión educativa, la capacitación docente, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la adopción de tecnologías para el aprendizaje.

Estrategia 3.

Utilizar estrategias de participación para detectar las necesidades del sector productivo y social de cada una de las regiones.

Acciones realizadas:

Asimismo, mujeres egresadas del área de ingeniería participaron en el Encuentro Nacional de Universidades STEAM, donde se analizaron los retos que enfrentan en el ámbito laboral, con el propósito de inspirar y motivar a las jóvenes a continuar su formación profesional y eliminar estereotipos de género en las carreras del ámbito científico y tecnológico.



Para el cumplimiento de esta estrategia, se destinaron 80 horas de coordinación y reuniones, distribuidas entre 8 docentes, 2 administrativos y 2 directivos, con una inversión aproximada de \$12,362.40 MXN. Los beneficiarios de estas acciones incluyen un promedio de 400 alumnos, 36 docentes, 8 directivos, 30 administrativos y 60 personas del público en general, reflejando un impacto positivo tanto en la comunidad universitaria como en el entorno social y productivo de la región.

- Objetivo Institucional 3.

Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.

Estrategia 1 Fomentar la práctica de deporte y cultura por los diversos medios tanto presencial como a distancia.

Acciones realizadas:

En el ámbito cultural, en la UTGuaymas se impartieron talleres de literatura impartido de forma virtual.

The screenshot shows a Google Classroom page for a course titled "APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA". A question has been posted, and several students have responded. The interface includes a sidebar with course navigation, a list of courses, and a main area for the question and answers.

Nombre del estudiante	Puntuación
Jacqueline Fierro Cruz	100
Jose Manuel Gomez Beni...	100
Maria Jose Gonzalez Mo...	100
America Guadalupe Guerr...	100/100
Sonia Aylin Gutierrez Pera...	___/100
NAIR RICARDO HERNAN...	___/100


Respuesta de America Guadalupe Guerrero Ibarra:
 No tenía idea de que existía el cine mudo. Me sorprende saber que antes de que se añadiera el sonido, las películas se contaban solo con imágenes y música. Es interesante cómo algo tan antiguo sigue siendo relevante hoy en día en el mundo del cine.

Respuestas de otros estudiantes:
 Isis Johana Urias Orozco: si, me parece interesante el como atrapan al visor con solo tener lo grafico
 Carmen Itzel Cota Alvarado: es sorprendente cómo la tecnología ha avanzado, hay cosas de las que ni siquiera sabemos cómo solían funcionar. Apuesto que el cine mudo fue un éxito en su época de apogeo!

2. Los Blockbusters

VICTOR HUGO MARTINEZ CORDOBA 100/100

2. Los Blockbusters (5 jun 2025 a la(s) 13:18).jpg



EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE LOS BLOCKBUSTERS

1975	1977	1980s	2000s	2010s
"Jaws" de Steven Spielberg; considerado el primer blockbuster moderno	"Star Wars" revoluciona el cine comercial y el merchandising	Auge del cine de aventuras y ciencia ficción (Indiana Jones, E.T., Back to the Future)	Franquicias como "Harry Potter", "The Lord of the Rings" y "Pirates of the Caribbean"	Cambios por la pandemia y el éxito de plataformas como Netflix; regreso al cine con éxitos como "Avatar 2"

Archivos
Entregada el 5 jun, 12:19 p.m.
Ver historial

2. Los Blockbuster...

Calificación
100/100

Comentarios privados
Si, justamente así fue como paso. Una chulada.

Estrategia 2 Promover la participación deportiva por medio de actividades reguladas para desarrollar física y mentalmente al alumnado.

La universidad promueve la formación integral de su comunidad estudiantil a través de diversas actividades extracurriculares, tanto deportivas como culturales, que permiten a los alumnos desarrollar habilidades físicas, sociales y de trabajo en equipo. Entre las disciplinas disponibles se encuentran fútbol, básquetbol, voleibol y box, brindando a los estudiantes la oportunidad de involucrarse activamente en el ámbito deportivo.







Como parte de estas acciones, durante la Semana del T.S.U. se organizó un rally deportivo con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo, fomentando la convivencia, el espíritu de colaboración y el sentido de pertenencia a la institución. Estas actividades fortalecen la formación integral de los alumnos al complementar su preparación académica con experiencias que promueven valores como la disciplina, el compañerismo y la sana competencia.



-Objetivo Institucional 4.

Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.

Estrategia 1 Implementar programas de formación profesional docentes, que permitan mejorar las habilidades didácticas y pedagógicas con enfoque de género.

Acciones realizadas:

La universidad ha llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de fortalecer la profesionalización docente, promover la equidad de género, impulsar la inclusión y garantizar una formación integral para toda la comunidad universitaria.

En materia de equidad y perspectiva de género, se presentó el Plan de Trabajo de Igualdad de Género 2024, diseñado para abordar las brechas identificadas, promover la diversidad y garantizar la equidad en todos los niveles de la comunidad universitaria. Como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, se entregaron reconocimientos a mujeres destacadas por su valioso aporte a la institución y se creó un Mural de Empoderamiento, donde las mujeres plasmaron frases motivadoras y poderosas. Además, se participó en el “Foro de Lenguaje Incluyente y No Sexista”, organizado por el Instituto Sonorense de las Mujeres, y en el XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, donde se abordaron temas como la autonomía económica de las mujeres y la medición de la violencia por razón de género.





Guaymas, Sonora; a 06 de marzo de 2025
OF RE UTG 059-6/2025

2025: "Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

Asunto: Convocatoria a Subcomité de Igualdad de Género

C. ANA LAURA GALINDO COTA
SECRETARIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
PRESENTE. -

Por medio de la presente le envío un cordial saludo. Así mismo, me permito convocar a Usted a la **Sesión de Instalación del Subcomité de Igualdad de Género** de la Universidad Tecnológica de Guaymas, la cual se celebrará el día lunes de marzo de 2025, a las 12:00 horas. La sesión se llevará a cabo de manera presencial en la Sala de Capacitación 2 del Edificio III Information Center de la Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicada en Carretera Internacional Km. 12 S/N, Col. San Germán, C.P. 85509, Guaymas, Sonora.

De igual manera, me permito informarle que Usted ha sido invitada a participar de dicha sesión para tomar protesta como **integrante del Subcomité de Igualdad de Género**, por lo que será de gran importancia contar con su presencia.

Así mismo, le solicito de la manera más atenta extender esta invitación al Director(a) de su área, a fin de contar también con su valiosa participación en tan relevante sesión.

Sin más por el momento, y con la seguridad de contar con su asistencia, me es grato reiterarle mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE


LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

C.c.p. Archivo.



622 690 11 00



www.utguaymas.edu.mx



Carretera int. Km 12, Colonia San Germán. C.P 85509
Guaymas, Sonora.

Guaymas, Sonora; a 06 de marzo de 2025
OF RE UTG 059
60-5/2025

2025: "Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

Asunto: Nombramiento

ING. DANIELA ANALY VILLANUEVA BARAHONA
DIRECTORA DE CARRERA

Presente.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y así mismo con fundamento en los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, Capítulo II. Numeral No. 11. Y numeral No.13, se le informa que ha sido designado como **VOCAL** del Comité.

Y de acuerdo al numeral No.49, con independencia de las que se señalan el cuerpo de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités De Ética E Integridad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, asumirá las siguientes funciones y responsabilidades en su cargo:

1. Desempeñar sus funciones y atribuciones en apego a los valores, principios rectores y reglas de integridad;
 2. Colaborar y apoyar a la Secretaría técnica cuando ésta lo solicite para cumplir con los objetivos del Comité;
 3. Comprometerse de manera activa en el desarrollo de las actividades que se acuerden por el Comité;
 4. Cumplir y promover el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta;
 5. Dedicar tiempo y esfuerzos necesarios para dar seguimiento a los asuntos que se sometan a su consideración, recabar la información necesaria y solicitar la colaboración y apoyo que consideren oportunos;
 6. Cuidar que las actividades del comité se realicen con apego a la normatividad aplicable;
 7. Participar activamente en el comité a fin de que su criterio contribuya a la mejor toma de decisiones;
 8. Hacer su responsable de la información a la que se tenga acceso;
 9. Manifiestar por escrito si tuviere o conociere de un posible conflicto de interés;
 10. Capacitarse en los temas propuestos por la Unidad de Ética y el Subcomité de Igualdad de Género o los de carácter institucional.
- Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR
C.c.p. Archivo



622 690 11 00



www.utguaymas.edu.mx



Carretera int. Km 12, Colonia San Germán, C.P. 81509
Guaymas, Sonora.

En el ámbito de la capacitación docente y actualización institucional, llevó a cabo el taller titulado “Apoyo en el Aula para alumnos con Dificultades de Aprendizaje “, dirigido a personal docente, administrativo y alumnos. Esta iniciativa tuvo como objetivo promover un ambiente de respeto, igualdad e inclusión de género, brindando herramientas prácticas para identificar y apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales. Así como también Dentro del programa de capacitación y formación tecnológica orientado a la profesionalización de la patilla docente y administrativa, se realizó el taller “Inteligencia Emocional en e Trabajo en Equipo”. Y en el marco del convenio de colaboración con la Industria Maquiladora, se están impartiendo el curso de soldadura TIG dirigido a dos públicos; Empleados de la empresa C.P.P Y Alumnos como personal docente de la Universidad, esta iniciativa busca fortalecer las competencias técnicas y promover la vinculación entre el sector industrial y el ámbito académico.

TALLER : APOYO EN EL AULA PARA ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

FECHA: 20 DE MARZO DEL 2025.

INSTRUCTOR : PSIC. ANA BERTHA RODRÍGUEZ

OBJETIVO: BRINDAR ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA APOYAR A ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

- IDENTIFICAR DIFICULTADES DE APRENDIZAJE COMUNES EN EL AULA.
- PROPORCIONAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVAS.
- FOMENTAR LA AUTONOMÍA Y MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.
- FACILITAR EL USO DE RECURSOS Y MATERIALES ADAPTADOS.

CONTENIDO:

- CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.
- MÉTODOS DE ENSEÑANZA DIFERENCIADOS.
- ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN.
- ADAPTACIONES CURRICULARES Y EVALUACIÓN INCLUSIVA.



TRABAJO EN EQUIPO

TALLER: " INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL TRABAJO EN EQUIPO "

FECHA: 17 DE FEBRERO 2025.

EXPOSITOR : ING. BRAULIO MANUEL ESCALANTE HURTADO
GERENTE DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA
INFINIT ELECTRONICS.

DIRIGIDO A: PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO,

OBJETIVO: FOMENTAR LA COLABORACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS PARTICIPANTES, FORTALECIENDO HABILIDADES ESENCIALES PARA EL TRABAJO EN EQUIPO PROMOVRIENDO UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y RESPETO.

DESARROLLO DE TEMAS:

- *IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO:
BENEFICIOS Y DESAFÍOS.*
- *ROLES Y RESPONSABILIDADES:
IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ROLES.*
- *COMUNICACIÓN EFECTIVA:
ESTRATEGIAS TÉCNICAS PARA LA MEJOR LA INTERACCIÓN.*
- *RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
HERRAMIENTAS PARA GESTIONAR DESACUERDOS.*
- *LIDERAZGO COLABORATIVO Y TOMA DE DECISIONES:
ESTREGIAS PARA POTENCIAR EL LIDERAZGO DENTRO DEL GRUPO.*





El presidente de la comisión informa que la convocatoria No 001/I-2025 fue publicada en tiempo y forma cumpliendo con los requisitos establecidos en el RIPPPA, preguntando si existe algún comentario u objeción al respecto, a lo que los integrantes de esta comisión señalan estar de acuerdo; hecho lo anterior el Secretario de la Comisión informa que para esta convocatoria se entregaron por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de esta institución cinco solicitudes recibiendo igual número de documentos y que los participantes son los siguientes:

- Francisco Guadalupe Avendaño Esparza
- Gabriel Rivas Lozano
- Luis Humberto Armas Rendón
- Mariel Borbón Zazueta
- Norma Barrón Corrales

ACTA-No. 001/I-2025

1



El Presidente de la comisión informa que la convocatoria No 002/I-2025 fue publicada en tiempo y forma cumpliendo con los requisitos establecidos en el RIPPPA, preguntando si existe algún comentario u objeción al respecto, a lo que los integrantes de esta comisión señalan estar de acuerdo; hecho lo anterior el Secretario de la Comisión informa que para esta convocatoria se entregaron por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de esta institución dos solicitudes recibiendo igual número de documentos y que los participantes son los siguientes:

- Karem Eglhaeé Carrazco Ortiz
- Luis Humberto Armas Rendón

Hecho lo anterior, los integrantes de la comisión proceden a revisar y analizar todos y cada uno los documentos presentados por los candidatos, información que se plasma en la matriz que forma parte integrante de la presente acta y que se acompaña como anexo número 1.

ACTA-No. 002/I-2025

Universidad Tecnológica de Guaymas.

MEMORÁNDUM

Guaymas, Sonora; a 02 de Mayo del 2025.
MEM.SUBA.UTG 0041/2025

**PARA: PROFESORES POR TIEMPO COMPLETO, POR ASIGNATURA Y
ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS**

**DE: ING. DANIELA A. VILLANUEVA BARAHONA
DIRECCIÓN DE CARRERA.**

Por medio del presente, se les hace una cordial invitación a todos los docentes y personal administrativo a inscribirse en el curso sabatino de inglés, el cual dará inicio el día sábado 17 de mayo en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Este curso tiene una duración de 3 meses y está diseñado para fortalecer las habilidades lingüísticas en el idioma inglés, promoviendo así el desarrollo profesional y académico de nuestra comunidad institucional.

Agradecemos su interés y participación. Para inscribirse o solicitar mayor información, favor de comunicarse con la Mtra. Karem Carrazo, coordinadora de la academia de inglés, antes del inicio del curso.

Sin más por el momento, quedamos atentos a su valiosa participación.

ATENTAMENTE:



Ing. Daniela Villanueva Barahona

LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

THOMAS WARD MURRAY HERNANDEZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

Por acreditar el **Diplomado “El Nuevo Modelo Educativo 2024 para la transformación y consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico”** actividad desarrollada y reconocida en el marco del Acuerdo **3SO/CUST/07/2024** de la *Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico*, así como en los Criterios Generales para el Registro y Seguimiento de los *Programas de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos* realizados en las *Universidades del Subsistema Tecnológico*.

HUELLA DIGITAL: /W2d1ARX0XyUbCl8nqNzgFOC13CFTpl1Wsqp6
Rn+G/+M/QMe9Xn5YXZS+kCLa+fg5IKUHbfmRwDHVZ3rGg7K6+b
JwU1A4j5MKiDhPI47TI=



MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Fecha: 09/06/2025



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO



Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la formación integral, la equidad y la profesionalización continua, contribuyendo al desarrollo de una comunidad universitaria más ética, inclusiva y socialmente responsable

Objetivo Institucional 5.

Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.

Estrategia 1 Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas para disminuir el abandono, rezago y escolar.

Acciones realizadas:

Se han llevado a cabo diversas acciones para fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas, contribuyendo a disminuir el abandono, rezago y ausentismo escolar.

Se trabajó de manera coordinada con los Profesores de Tiempo Completo y personal directivo en el análisis de estudiantes en riesgo de deserción escolar debido a la reprobación. Como resultado, se diseñaron propuestas y se implementó un programa de clases remediales con una duración de 12 semanas consecutivas, permitiendo al estudiante continuar en el cuatrimestre vigente con la posibilidad de cursar la asignatura reprobada durante ese mismo periodo. Este esquema incluye el apoyo de un docente tutor que refuerza las asesorías de los temas vistos, asegurando un acompañamiento académico más cercano.

Asimismo, se capacitó a tutores, profesores de tiempo completo, profesores de asignatura y al personal administrativo del área académica en la atención de estudiantes con condiciones de aprendizaje específicas. Esta formación tuvo como propósito dotar al personal de herramientas para identificar y brindar apoyo adecuado a los estudiantes que requieran atención especial para reforzar su aprendizaje.

En línea con la motivación al desempeño académico, se realizó un reconocimiento a los alumnos de todas las carreras, tanto a nivel TSU como Licenciatura e Ingeniería, que obtuvieron los mejores promedios, incentivando su esfuerzo y preparación para un óptimo desempeño profesional.

Para la ejecución de estas acciones, se destinó una inversión aproximada de \$236,220 MXN, beneficiando a:

- 36 docentes por cuatrimestre.
- 400 alumnos por cuatrimestre.
- 30 administrativos.

Estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con la mejora continua de los programas de tutorías y asesorías académicas, así como el otorgamiento de apoyos

económicos para impulsar la permanencia y éxito académico de la comunidad estudiantil, con un enfoque especial en la población vulnerable.

REPORTE CUATRIMESTRAL DE TUTORÍAS					
Nº	CUATRIMESTRE	PERIODO - ABRIL 2025			
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	
DATO					
1	1	8	2	10	
2	2	3	1	4	
3	3	5	1	6	
4	4	13	17	30	
5	5	NA	NA	72	
6	6	4	13	17	
7	7	4	13	17	
8	8	173	72	245	
9	9	69	67	136	
10	10	8	2	10	
CANALIZACIONES					
	DEPTO. PSICOLOGÍA	3	13	16	
	INVICULACIÓN				
	DEPTO. ACADÉMICO	1	0	1	
	DEPARTAMENTO ESCOLAR ADOS				
TUTORÍA INDIVIDUAL EN PLATAFORMA - DOCENTE					
Nº	CUATRIMESTRE	GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	1	LAI-1	1	0	1
2	2	BTFAI-1	0	0	0
3	3	BTFAI-2	0	1	1
4	4	VMH-1	0	0	0
5	5	BND-1	0	0	0
6	6	FGP4-1	0	6	6
7	7	MT4-1	0	0	0
8	8	MT4-2	1	0	1
9	9	MNG4-1	0	0	0
10	10	MNG4-2V	0	0	0
11	11	PM-1	0	0	0
12	12	LGNPT-1	1	3	4
13	13	BMT-1	0	1	1
14	14	BMT-2	0	0	0
15	15	BMT-1	0	0	0
16	16	ISP-1	0	0	0
17	17	LGNPT10-1	1	1	2
18	18	BTF10-1	0	0	0
19	19	BTF10-2	0	0	0
20	20	BMT10-1	0	0	0
21	21	ISP10-1	0	1	1
		TOTAL	4	13	17
TUTORÍA GRUPAL PLATAFORMA - DOCENTE					
Nº	CUATRIMESTRE	GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	1	LAI-1	10	0	10
2	2	BTFAI-1	0	0	0
3	3	BTFAI-2	1	0	1
4	4	VMH-1	7	0	7
5	5	BND-1	4	0	4
6	6	FGP4-1	10	0	10
7	7	MT4-1	1	0	1
8	8	MT4-2	1	0	1
9	9	MNG4-1	5	0	5
10	10	MNG4-2V	0	0	0
11	11	PM-1	4	0	4
12	12	LGNPT-1	8	0	8
13	13	BMT-1	0	0	0
14	14	BMT-2	1	0	1
15	15	BMT-1	0	0	0
16	16	ISP-1	0	0	0
17	17	LGNPT10-1	9	0	9
18	18	BTF10-1	0	0	0
19	19	BTF10-2	0	0	0
20	20	BMT10-1	5	0	5
21	21	ISP10-1	0	0	0
		TOTAL	79	0	79
TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN UT					
		H	M	TOTAL	
		206	139	345	
CUATRIMESTRE					
PROGRAMA EDUCATIVO					
		T. INDIVIDUAL	T. GRUPAL		
		1	10		
		0	7		
		1	1		
		0	4		
		6	10		
		0	11		
		1	2		
		0	4		
		0	5		
		1	0		
		1	1		
		6	17		
		TOTAL	79		
CUATRIMESTRE					
ASIGNATURAS					

CONCENTRADO DE TUTORÍAS POR AÑO 2025

TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA			
CUATRIMESTRE	GRUPAL	INDIVIDUAL	MATRÍCULA
ENERO - ABRIL	72	17	375
MAYO - AGOSTO	1	1	20
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	1	1	20
TOTAL	74	19	

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE RECIBEN TUTORÍAS

TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA		
CUATRIMESTRE	T. GRUPAL %	T. INDIVIDUAL %
ENERO - ABRIL	19.2	4.5
MAYO - AGOSTO	5.0	5.0
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	5.0	5.0
PROMEDIO	9.7	4.8

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE RECIBEN ASESORÍAS ACADÉMICAS

TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA		
CUATRIMESTRE	GRUPAL	INDIVIDUAL
ENERO - ABRIL	0	0
MAYO - AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE DICIEMBRE	0	0

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CANALIZADOS A ATENCIÓN PSICOLÓGICA

TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA		
CUATRIMESTRE	CANALIZADOS	%
ENERO - ABRIL	16	4.3
MAYO - AGOSTO	15	75.0
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	2	10.0

SE PUSO LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE FUERON CANALIZADOS A ATENCIÓN PSICOLÓGICA ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE ESTOS.



Registro de Asesorías

El objetivo de este ejercicio es:
Reforzar la formación y el aprovechamiento académico de las/los jóvenes, para asegurar su permanencia en la institución, hasta culminar su programa de estudios.

academica@utguaymas.edu.mx
[Cambiar de cuenta](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Registrar academica@utguaymas.edu.mx como el correo que se incluirá al enviar mi respuesta

Docente

Tu respuesta _____

Fecha de la Asesoría

Fecha

dd/mm/aaaa

Hora de inicio

Hora

__ : __



¡No dejes pasar esta oportunidad de seguir creciendo en UTG!

¿TE INTERESA CONTINUAR TUS ESTUDIOS?

¡ESTE ES EL MOMENTO!

Si tuviste baja temporal, es tu oportunidad de retomar tu formación académica.

Estudiantes que cursarán los cuatrimestres

5

8

11

ya pueden realizar su proceso de reinscripción

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

¡TIENES HASTA EL 15 DE MAYO PARA ACTUALIZAR TU FICHA ESCOLAR!



Universidad Tecnológica de Guaymas

MEMORÁNDUM

Guaymas, Sonora a 25 de junio del 2025

MEM.UTG.ACA.0118/2025

PARA: PROFESORES DE ASIGNATURA
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO
DE: LIC. FEDERICO NAVA NAVA
DIRECTOR ACADÉMICO

Se les recuerda que la semana de evaluaciones del segundo periodo correspondiente al presente cuatrimestre se llevará a cabo del 7 al 11 de julio de 2025. Asimismo, se informa que la plataforma institucional para la captura de calificaciones cerrará el sábado 12 de julio a las 12:00 p.m., sin posibilidad de extensión.

Por lo anterior, se solicita de manera muy atenta y prioritaria lo siguiente:

- Revisar a la brevedad los perfiles de alumnos que se encuentren en riesgo de reprobación.
- Enviar la relación de dichos perfiles al correo: academica@utguaymas.edu.mx
- Fomentar activamente que los estudiantes en situación crítica acudan a la Dirección Académica para revisar sus casos y, en su caso, canalizarlos a asesorías pertinentes.

Su colaboración en este proceso es clave para garantizar que los alumnos tengan un buen cierre del periodo académico, además de reforzar el acompañamiento académico a los estudiantes con mayores necesidades de apoyo.

Agradezco su compromiso y quedo atento a cualquier duda o comentario.

Atentamente,

LIC. FEDERICO NAVA NAVA
DIRECTOR ACADÉMICO

C.c.p Archivo

Handwritten signatures and notes:
LAS
Pacini 25/06/25
25/06/25
Cobalca
Rosa
25/06/25
Rev. b1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

BECAS MAY25-AGO25

TIPO BECA	ALUMNOS BECADOS
APOYO A LA MANUTENCION	0
BECA ALIMENTICIA	19
BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL CHINA	0
BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL EN CANADA	0
BECA DE PRÁCTICAS O ESTADÍAS PROFESIONALES	0
BECA EXCELENCIA SONORA	0
BECA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO	66
BECA MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTADOS UNIDOS	0
BECA O APOYO POR HABER CONCLUIDO LA TITULACION	0
BECA PARA INICIAR LA TITULACION	0
BECA RECTORIA	23
BECA RECTORÍA CONALEP	0
BECA SITUTEG	2
BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA	56
EMPRESARIAL	0
ESPOSOS RODRÍGUEZ	21
EXCELENCIA ACADEMICA	20
INICIA TU CARRERA SEP-PROSPERA	0
MANUTENCIÓN + APOYO A TU TRANSPORTE	0
NECESIDAD ECONÓMICA	20
TOTAL	227



Estrategia 2 Ampliar y diversificar las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a los estudiantes más vulnerables que estén en riesgo de abandono.

Acciones realizadas:

Se realizaron reuniones para la selección de estudiantes con mayor necesidad y vulnerabilidad, lo que resultó un otorgamiento de 96 becas durante el periodo actual, reflejando un esfuerzo significativo en la ampliación de los apoyos económicos a la comunidad estudiantil.

Para asegurar la difusión de estos apoyos y brindar una adecuada orientación a los estudiantes, las convocatorias de becas y estímulos se publican de manera continua a través de las redes sociales oficiales de la universidad. Asimismo, el Departamento de Servicios Escolares mantiene una atención personalizada para resolver dudas y brindar apoyo en el trámite correspondiente a los interesados.




BECAS CONVOCATORIA ABIERTA

<i>Apertura</i> 17 de Marzo, 2025	Alimenticia >
<i>Cierre</i> 02 de Abril, 2025	Necesidad Económica >
<i>Resultados</i> 10 de Abril, 2025	Excelencia Académica >

Recuerda que la solicitud se hace a través de la plataforma eKampus

Más información
becas@utguaymas.edu.mx

NO REALIZAR PAGO
sin antes verificar lista de resultados

 622 255 54 67

 /comunidadutg

 @utgbis

utguaymas.edu.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

BECAS ENE25-ABR25

TIPO BECA	ALUMNOS BECADOS
APOYO A LA MANUTENCION	0
BECA ALIMENTICIA	13
BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL CHINA	0
BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL EN CANADA	0
BECA DE PRÁCTICAS O ESTADÍAS PROFESIONALES	0
BECA EXCELENCIA SONORA	0
BECA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO	0
BECA MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTADOS UNIDOS	0
BECA O APOYO POR HABER CONCLUIDO LA TITULACION	0
BECA PARA INICIAR LA TITULACION	0
BECA RECTORIA	25
BECA RECTORÍA CONALEP	0
BECA SITUTEG	2
BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA	0
EMPRESARIAL	0
ESPOSOS RODRÍGUEZ	22
EXCELENCIA ACADEMICA	16
INICIA TU CARRERA SEP-PROSPERA	0
MANUTENCIÓN + APOYO A TU TRANSPORTE	0
NECESIDAD ECONÓMICA	18
TOTAL	96



Objetivo Institucional 6.

Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática, libre de violencia con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad sustantiva, inclusión, no discriminación, diversidad cultural, transparencia, rendición de cuentas y derecho de acceso a la información en toda la comunidad escolar.

Estrategia 1 Promover acciones que fomenten una cultura de paz basada en los principios de igualdad de género y respeto a los derechos humanos tanto en las áreas de trabajo como en la comunidad académica.

Acciones realizadas:

La universidad ha desarrollado diversas acciones orientadas a promover un ambiente libre de violencia, respetuoso e inclusivo para toda la comunidad.

Se estableció el Comité de Valores y Ética, el cual tiene la función de identificar y abordar causas de violencia dentro del entorno universitario. Durante las sesiones, se han propuesto estrategias para la implementación de talleres y conferencias dirigidas a los estudiantes con el propósito de fomentar una educación integral basada en principios éticos y de respeto, así como también se llevaron talleres como ciclo de violencia, igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, Trabajo en equipo y equidad de género.





Como parte de las acciones de sensibilización, cada día 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, utilizando este color como símbolo contra la violencia hacia las mujeres. En esta dinámica participan activamente estudiantes, personal docente y administrativo, con el objetivo de concientizar y erradicar cualquier forma de violencia de género.



En consonancia con la promoción de la equidad, se ha solicitado a Rectoría la aplicación de criterios de paridad de género en los procesos de contratación de plazas de tiempo completo, contribuyendo a la igualdad de oportunidades laborales dentro de la institución.

Para fortalecer la formación en derechos humanos, se ofreció una conferencia sobre Derechos Humanos dirigida a docentes, estudiantes y personal administrativo, brindando herramientas prácticas para identificar, enfrentar y denunciar cualquier abuso o negligencia por parte de autoridades.

Asimismo, se impartió la conferencia “relación de pareja de la Sociedad actual”, donde la ponente compartió su testimonio de lucha por los derechos de las mujeres, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la igualdad y los casos de violencia actuales.





Estrategia 2. Promover como derecho el otorgamiento del tiempo para entender los deberes de maternidad o paternidad.

Acciones realizadas:

Se han establecido políticas que concedan licencias remuneradas a padres y madres, permitiéndoles dedicar tiempo a la atención de sus hijos recién nacidos o adoptados. Además, se ofrecen opciones flexibles de horarios laborales para facilitar la conciliación entre responsabilidades familiares y profesionales.

Se brindan servicios de asesoramiento y apoyo psicológico para padres y madres, brindándoles herramientas para gestionar el equilibrio entre la vida familiar y laboral. De igual manera, se han implementado políticas institucionales que fomenten la inclusión y prohíban la discriminación basada en el estado de maternidad o paternidad.

Estrategia 3 Promover la escolaridad de estudiantes con discapacidades auditivas, visual y motrices o de lenguaje.

Acciones realizadas.

Para facilitar la inclusión y permanencia de estudiantes con discapacidades, la infraestructura universitaria ha sido adaptada con rampas, barandales, elevador y señalización que permite el desplazamiento seguro de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz o de lenguaje. Estas adecuaciones físicas aseguran la movilidad dentro de las instalaciones educativas.







Objetivo Institucional 7.

Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.

Estrategia 1 Promover la adecuada incorporación y seguimiento de estudiantes con trastornos mentales al sistema educativo, basado en la inclusión, sensibilización y cuidados de la salud.

Acciones realizadas:

Para fortalecer la atención a estudiantes con capacidades diferentes, se han realizado reuniones de trabajo para la creación y ejecución de protocolos de atención, garantizando un acompañamiento adecuado a lo largo de su trayectoria educativa.

En cuanto a los procesos de evaluación, se han revisado y ajustado los mecanismos a través de reuniones de academias, asegurando que sean justos y adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante.

Se impartió el taller "Técnicas emocionales para el trabajo en equipo ", a cargo de la Psicóloga Giovanna Patricia Gamboa Bueno, cuyo propósito fue que nuestra comunidad UTG reflexione, aprenda y fortalezca el trabajo colaborativo desde la inteligencia emocional.

Adicionalmente, el tema de canalización psicológica es gestionado a través del sistema de tutores, quienes trabajan en coordinación con el departamento de psicología para ofrecer apoyo emocional y profesional a los estudiantes que lo requieran.



TALLER : APOYO EN EL AULA PARA ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
FECHA: 20 DE MARZO DEL 2025.
INSTRUCTOR : PSIC. ANA BERTHA RODRÍGUEZ

OBJETIVO: BRINDAR ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA APOYAR A ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

- IDENTIFICAR DIFICULTADES DE APRENDIZAJE COMUNES EN EL AULA.
- PROPORCIONAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVAS.
- FOMENTAR LA AUTONOMÍA Y MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.
- FACILITAR EL USO DE RECURSOS Y MATERIALES ADAPTADOS.

CONTENIDO:

- CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.
- MÉTODOS DE ENSEÑANZA DIFERENCIADOS.
- ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN.
- ADAPTACIONES CURRICULARES Y EVALUACIÓN INCLUSIVA.



En el ámbito de la nutrición y bienestar físico, la universidad cuenta con la participación activa de una Licenciada en Nutrición, quien desempeña un rol clave en la educación alimentaria de los estudiantes. Su labor incluye sesiones informativas y consultas personalizadas con los siguientes objetivos:

- Crear conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada.
- Detectar y atender problemas relacionados con la nutrición, como deficiencias, sobrepeso y otros trastornos alimenticios.
- Ofrecer recomendaciones personalizadas adaptadas a las necesidades de cada estudiante.



Objetivo Institucional 8.

Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.

Estrategia 1 Desarrollar un programa de sensibilización en apoyo a la comunidad Yaqui.

Acciones realizadas:

Se realizó la conferencia “Así se vive México lindo y querido, un recorrido por sus 32 Estados”, Este evento permitió a los estudiantes universitarios acercarse al valioso patrimonio cultural, fomentando el conocimiento y respeto hacia Sonora.

LISTA DE ASISTENCIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUAYMAS "ASÍ SE VIVE MÉXICO LINDO Y QUERIDO UN RECORRIDO POR SUS 32 ESTADOS"



30/09/2025

NO.	NOMBRE	SEXO			Marque con una "X" si pertenece a alguno de los siguientes grupos					Edad	Firma
		H	M	Otro	Discapacidad	Migrante	Indígena	Afromexicano	LGBTI		
1	Nepomuceno Coronado Alvarado J.	✓								37	Nepomuceno Coronado Alvarado J.
2	Dawson Yeudiel Franco F.	✓							X	22	[Firma]
3	Karla Abilene Ibarra Luna		✓							21	Karla Luna
4	Daniel Alejandro Barrios Vazquez	✓								21	[Firma]
5	MARIV YAREK ANASTA FIGUEROA	✓								22	[Firma]
6	Daniel Alfonso S. S. S. S. S.	✓								22	Daniel S. S. S.
7	Blanca Alicia Rodríguez Alvarado	✓								22	[Firma]
8	Natalia Guadalupe B. B. B. B.	✓								21	[Firma]
9	David F. L. Esparza C.	✓								22	[Firma]
10											
11											
12											

LISTA DE ASISTENCIA

BUTACA UNIVERSITARIA CORTOMETRAJE "ASI SE VIVE MEXICO LINDO Y QUERIDO: UN RECORRIDO POR SUS 32 ESTADOS"



30/09/2025

NO.	NOMBRE	SEXO			Marque con una "X" si pertenece a alguno de los siguientes grupos					Edad	Firma
		H	M	Otro	Discapacidad	Migrante	Indígena	Aframeicana	LGBTI		
25	Ivan Eduardo Devora Hernandez	✓								21	<i>[Signature]</i>
26	Pacheco Padilla Sebastian	✓								21	<i>[Signature]</i>
27	Beltran Martinez Joshua	✓								22	<i>[Signature]</i>
28	Becerra Chifera Jose	✓								21	<i>[Signature]</i>
29	Compana De Leon Gpe. Sindy		✓							20	<i>[Signature]</i>
30	Velazquez E. Fro Javier	✓								22	<i>[Signature]</i>
31	Bernal Galardo Luis Angel	✓								20	<i>[Signature]</i>
32	Meza Peña Esteban	✓								20	<i>[Signature]</i>
33	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		✓	✓						20	
34	PABLO CARDENAS GALEZ	✓								20	<i>[Signature]</i>
35	José Alfredo Arceba	✓								22	<i>[Signature]</i>
36											

LISTA DE ASISTENCIA

BUTACA UNIVERSITARIA CORTOMETRAJE "ASI SE VIVE MEXICO LINDO Y QUERIDO: UN RECORRIDO POR SUS 32 ESTADOS"



30/09/2025


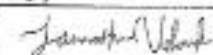

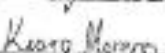

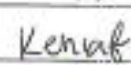


NO.	NOMBRE	SEXO			Marque con una "X" si pertenece a alguno de los siguientes grupos					Edad	Firma
		H	M	Otro	Discapacidad	Migrante	Indigena	Afrodescendiente	LGSTI		
25	Yamil Octavio Diaz Alvarez	X								25	
26	Pablo Alvarez Pablo Julian	X								21	
27	Angel Fernando Rangel Urea	X								21	
28	Angelica Gpe Teran Del valle		X							21	
29	Hoshley Gabriela Rivas Aldara		X							21	
30	Luzanne Adrean Gradillas		X							21	
31	Rodrigo Alexander Andrade M.	X						X		20	
32	Alexis Alberta Alcaraz R.	X								29	Alexis Alcaraz
33	Jorge Enrique Ramirez Diaz	X								21	Jorge Ramirez
34											
35											
36											

LISTA DE ASISTENCIA

BUTACA UNIVERSITARIA CORTOMETRAJE "ASÍ SE VIVE MÉXICO LINDO Y QUERIDO UN RECORRIDO POR SUS 32 ESTADOS"



30/09/2025

NO.	NOMBRE	SEXO			Marque con una "X" si pertenece a alguno de los siguientes grupos					Edad	Firma
		H	M	Otro	Discapacidad	Migrante	Indígena	Africana/o	LGSTI		
13	José Rafael López Reyes		X							20	
14	Natalia Diana Jaramilla Cope			X						22	
15	Rayo Estrada Venia América		X							21	
16	Kristo Alejandro Moreno Garay		X							21	
17	Alma Verónica García Calderón		X							21	
18	Mariana Lizet Pimentel Lora		X							21	
19	Kenia Lizeth Asimenna Fausto		X							21	
20	Dulce Miyotay De la Cruz Campos		X							22	
21	Luis Fabián García Franco			X						20	
22											
23											
24											

LISTA DE ASISTENCIA

BUTACA UNIVERSITARIA CORTOMETRAJE "ASI SE VIVE MEXICO LINDO Y QUERIDO: UN RECORRIDO POR SUS 32 ESTADOS"



30/09/2025

NO.	NOMBRE	SEXO			Marque con una "X" si pertenece a alguno de los siguientes grupos					Edad	Firma
		H	M	Otro	Discapacidad	Migrante	Indigena	Atromélica	LGBTI		
13	Jesus Adrian Flores Des.	✓								21	<i>[Signature]</i>
14	David Abiel Aguilar Aguilar	✓								21	<i>[Signature]</i>
15	Garcia Medina martin	✓								21	Martin G
16	Valdez Ulans Javier Antonio	✓								22	Javier Valdez
17	VAZQUEZ HERNANDEZ JOSE LIS	✓								28	JOSE LIS
18	Alicia Gabriela Osuna Guzman		✓						✓	21	Alicia Osuna
19	Brajan Rodolfo Valdez C.	✓								21	Brajan Valdez C.
20	Carlos Manuel Meraz S.	✓								29	Carlos Salazar
21											
22											
23											
24											

LISTA DE ASISTENCIA

BUTACA UNIVERSITARIA CORTOMETRAJE "ASI SE VIVE MEXICO UNIDO Y QUERIDO UN RECORRIDO POR SUS 32 ESTADOS"



30/09/2025

NO.	NOMBRE	SEXO			Marque con una "X" si pertenece a alguno de los siguientes grupos					Edad	Firma
		H	M	Otro	Discapacidad	Migrante	Indígena	Afrodescendiente	LGSTI		
1	Vilhelms Quintero Angel Octavio	X									
2	Piros Guillot Yohel José	X								21	<i>[Signature]</i>
3	Hillary Carrillo		X							21	<i>[Signature]</i>
4	Rodriguez Sanchez Rodrigo Ariel	X								21	<i>[Signature]</i>
5	José Luis López Álvarez	X								21	<i>[Signature]</i>
6	Daniel Guillermo López	X								21	<i>[Signature]</i>
7	Eduardo Iván Pérez Silva	X								22	<i>[Signature]</i>
8	Ivan Osvaldo Torres Bermejo	X								21	<i>[Signature]</i>
9	Osman Karol Villarreal Bermejo	X								22	<i>[Signature]</i>
10	Aaron Alexis Botello Ariza	X								21	<i>[Signature]</i>
1	José y Yohel Aguilar	X								20	<i>[Signature]</i>
2										22	<i>[Signature]</i>

Objetivo Institucional 9.

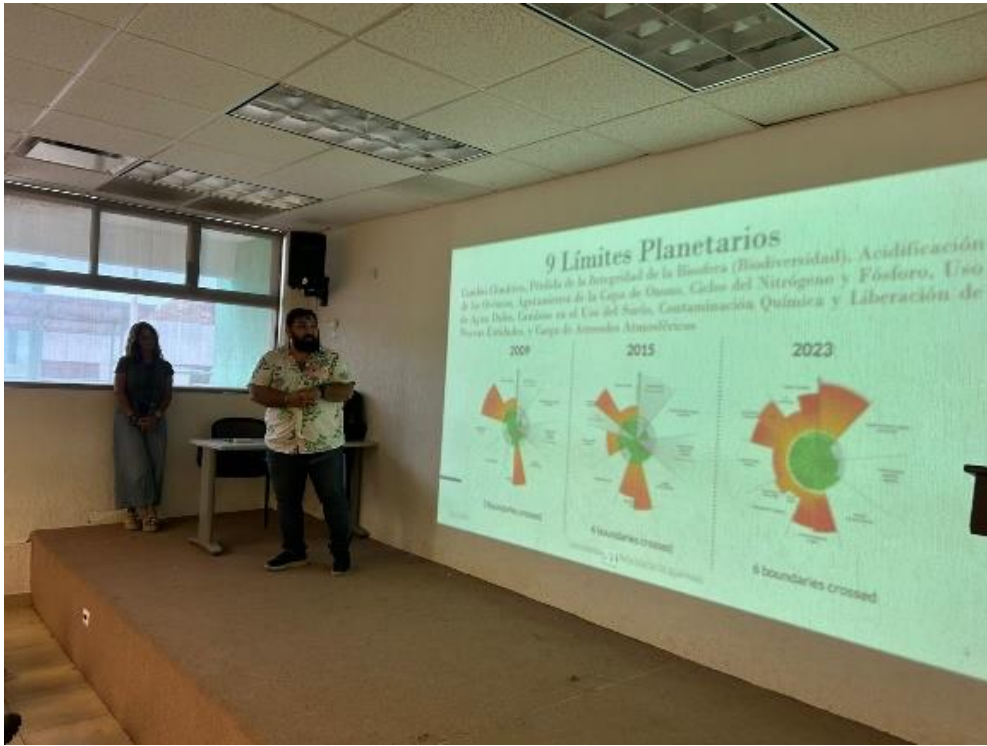
Emprender proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.

Estrategia 1 Impulsar proyectos de desarrollo de carácter académico, sustentable y tecnológicos.

Acciones realizadas:

La universidad ha implementado diversas acciones con un enfoque en la sustentabilidad, el desarrollo académico y la vinculación con el sector productivo.

Entre estas acciones destaca el proyecto “Acondicionamiento de Áreas Verdes”, una iniciativa efectiva para promover la sustentabilidad dentro de la institución. Este proyecto no solo se ha mantenido en ejecución, sino que se prevé su ampliación a otras zonas de la universidad, junto con la implementación de evaluaciones periódicas para medir su impacto ambiental y social. Además, se busca fortalecer la educación ambiental con programas permanentes que promuevan una cultura de sustentabilidad entre la comunidad universitaria. Durante las clases cotidianas, se incorporan actividades para crear conciencia ambiental, reforzando la formación integral del alumnado.





8. SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

El presente apartado tiene como objetivo poner a disposición de la ciudadanía información clara, ordenada y accesible sobre los indicadores que utiliza Universidad Tecnológica de Guaymas para dar seguimiento a sus compromisos, objetivos y acciones en el marco del Programa de Mediano Plazo.

La difusión de esta información forma parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo conocer el desempeño de la dependencia, los resultados alcanzados y las áreas en las que se identifican oportunidades de mejora.

Actualmente, Universidad Tecnológica de Guaymas cuenta con un total de 16 indicadores, los cuales constituyen herramientas fundamentales para medir el avance de las acciones implementadas, identificar su evolución a lo largo del tiempo y evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La información que se presenta corresponde al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal que se reporta. No obstante, es importante precisar que estos datos no representan necesariamente el resultado definitivo del año, ya que cada indicador cuenta con una frecuencia de actualización específica.

La dependencia realiza un seguimiento permanente con cortes trimestrales, en el cual se registran las variaciones y avances de cada indicador.

N°	Nombre	Datos del Indicador	2022	2023	2024	2025
1	Porcentaje en el número de laboratorios rehabilitados y/o actualizados con los que cuenta la universidad.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 17.00	17. 00	34. 00	50. 00	80. 00
2	No. De infraestructura y/o equipo deportivo con el que se cuenta.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 80.00	80. 00	95. 00	95. 00	95. 00
3	Promoción y difusión de la Oferta Educativa	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 0.00	100 .00	100 .00	100 .00	100 .00
4	Porcentaje de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países de forma híbrida, semi presencial y presencial.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 0.00	3.8 5	6.9 0	9.0 0	90. 00
5	Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 30.00	30. 00	100 .00	100 .00	100 .00
6	Porcentaje de estudiantes participando en actividades culturales.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 30.00	30. 00	52. 00	75. 00	85. 00

7	Porcentaje de personal docente capacitado.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 42.00	100 .00	100 .00	100 .00	100 .00
8	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 50.00	100 .00	100 .00	100 .00	100 .00
9	Porcentaje de estudiantes becados.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 15.00	50. 00	100 .00	100 .00	100 .00
10	Porcentaje de estudiante que reciben tutorías y asesorías académicas	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 15.00	31. 00	66. 00	80. 00	90. 00
11	Porcentaje de estudiantes que concientizan sobre los derechos humanos	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 30.00	30. 00	100 .00	100 .00	100 .00
12	Porcentaje de personal administrativo capacitándose en el programa de Lengua de Señas Mexicana (LSM).	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 20.00	32. 00	70. 00	70. 00	50. 00
13	Porcentaje de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión	20. 00	20. 00	40. 00	50. 00

		Periodo base: 2022 Línea base: 10.00				
14	Porcentaje de estudiantes que participen en programas y/o actividades de atención psicológica.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 5.00	44. 00	100 .00	100 .00	100 .00
15	Actividades de fomento de la cultura Yaqui en la Universidad Tecnológica de Guaymas.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 0.00	100 .00	100 .00	100 .00	100 .00
16	Proyectos sustentables	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2022 Línea base: 0.00	100 .00	100 .00	100 .00	100 .00

9. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO.

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL				
N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.	Se realizaron 2 capacitaciones en tema de Seguridad Cibernética, para los meses de febrero y octubre del 2025.
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Actualmente se cuenta con servicio de telefonía e internet de la empresa Megacable, además de la plataforma institucional e-Kampus.

3	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.</p>	<p>3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.</p>	<p>Se ha homologado la página web institucional a la plataforma digital del Gobierno del Estado.</p>
4	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.</p>	<p>3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital</p>	<p>Se encuentra integrada la información institucional en la plataforma e-Kampus, donde los alumnos pueden realizar los trámites necesarios.</p>
5	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de</p>	<p>3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.</p>	<p>3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.</p>	<p>Regularmente se realizan actualizaciones a la página web institucional.</p>

	bienes y servicios digitales.			
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.	Se pueden realizar trámites gubernamentales y personales para la adquisición de documentos.
7	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección, almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.	4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.	Se contempla la actualización y disposición de reglamentos y normas para conducir y regular la actuación del personal administrativo.

8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	En trámite.
9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Se publica todo tipo de información de interés para la comunidad universitaria en la página institucional.
10	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.	4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.	En trámite.

11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.	Actualmente todo servidor público de UTG cuenta con un correo institucional.
12	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.	En trámite.
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Se toman las medidas necesarias para incrementar la seguridad informática.
14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomenta	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red Troncal de	El levantamiento está en trámite.

		la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	Telecomunicaciones .	
15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.	Se considera fuera de nuestro alcance.
16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en colaboración con la CFE TEIT.	Si se cuenta con telecomunicación
17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.	Regularmente se realiza mantenimiento a toda la red troncal de UTG.

	s del gobierno del Estado.	activa y pasiva existente y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.		
--	----------------------------	---	--	--

10. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa de Mediano Plazo (PMP), durante el ejercicio que se informa se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento académico, la mejora de la infraestructura educativa, la consolidación de la vinculación con el sector productivo y la eficiencia en la gestión institucional.

1. Acciones realizadas para la implementación del Proyecto Estratégico

Para la ejecución del proyecto estratégico institucional se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Actualización y fortalecimiento de los planes y programas de estudio, alineándolos a las demandas del entorno productivo regional.
- Equipamiento y modernización de laboratorios y talleres, priorizando aquellos vinculados a programas académicos estratégicos.
- Desarrollo de programas de capacitación y actualización docente con enfoque en competencias técnicas y uso de tecnologías educativas.
- Formalización y seguimiento de convenios de colaboración con empresas para estadías, visitas industriales y proyectos de innovación aplicada.
- Implementación de estrategias de permanencia estudiantil para disminuir índices de deserción y fortalecer la eficiencia terminal.
- Optimización de procesos administrativos mediante herramientas digitales para mejorar la gestión académica y financiera.

2. Avance físico del programa

El avance físico del proyecto estratégico registró un cumplimiento del ____% respecto de las metas programadas en el periodo. Este porcentaje se refleja en:

- Cumplimiento de metas de capacitación docente.
- Incremento en la participación estudiantil en programas de estadías.
- Mejoramiento y funcionamiento de espacios académicos equipados.
- Avance en indicadores de matrícula, permanencia y titulación.

Estos resultados contribuyen directamente al fortalecimiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los objetivos estratégicos señalados en el PMP, particularmente en lo relativo a cobertura, pertinencia y vinculación.

3. Avance financiero del programa

En el ejercicio fiscal correspondiente se ejerció el ___% del presupuesto autorizado para el proyecto estratégico. Los recursos fueron aplicados conforme a la normatividad vigente y bajo criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia, destinándose principalmente a infraestructura, equipamiento, capacitación y fortalecimiento académico.

El ejercicio financiero guarda congruencia con el avance físico reportado, garantizando la adecuada ejecución de las acciones programadas.

4. Justificación de posibles atrasos

En caso de presentarse variaciones en los tiempos de ejecución, estas obedecieron a procesos administrativos relacionados con la liberación de recursos, procedimientos de adquisición y calendarización presupuestal. No obstante, dichas circunstancias no comprometen el cumplimiento integral de las metas establecidas en el PMP, previéndose su conclusión dentro del periodo programado o mediante la reprogramación autorizada correspondiente.

11. GLOSARIO.

Concepto	Descripción.
Curricular.	Síntesis del plan de estudios, en el cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etc.), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas del programa de licenciatura, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos.
Egresado.	El término designa a los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa educativo en el tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.
Línea de acción.	Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos. En la vertiente obligatoria, la línea prioritaria de acción direcciona las acciones fundamentales de los proyectos
Matrícula	Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una Institución o plantel educativo.
Meta.	Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.

12. ANEXOS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS INDICADORES DEL POA 2025

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de cálculo	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						I TRIM	I TRIM
1	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo, administrativo.	Capacitaciones	Absoluto	SI	12	3	11
2	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluto	SI	12	3	7
3	Actividades y/o programas de servicio social comunitario.	Actividades	Absoluto	SI	6	1	1
4	Actividades para la captación de aspirantes a nuevo ingreso	Actividades	Absoluto	SI	13	4	11
5	Actividades enfocadas en la cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.	Actividades	Absoluto	SI	10	1	4

6	Alumnos, docentes y/o administrativos participando en programas de movilidad nacional y/o internacional.	Personas	Absoluto	Si	5	NA	NA
7	Actividades de inclusión educativa, aspectos psicosociales y socioemocionales.	Actividades	Absoluta	Si	8	2	5
8	Apoyos, becas y estímulos otorgados y/o gestionados para la profesionalización de alumnos, docentes y/o administrativos.	Apoyos	Absoluto	Si	320	80	96

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de cálculo	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						II TRIM	II TRIM
1	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil personal docente, directivo, administrativo.	Capacitaciones	Absoluto	SI	12	3	21
2	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluto	SI	12	3	5
3	Actividades y/o programas de servicio social comunitario.	Actividades	Absoluto	SI	6	1	5
4	Actividades para la captación de aspirantes a nuevo ingreso	Actividades	Absoluto	SI	13	4	5
5	Actividades enfocadas en la cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.	Actividades	Absoluto	SI	10	1	2
6	Alumnos, docentes y/o administrativos participando en programas de movilidad nacional y/o internacional.	Personas	Absoluto	SI	5	NA	4

7	Actividades de inclusión educativa, aspectos psicosociales y socioemocionales.	Actividades	Absoluta	Si	8	2	4
8	Apoyos, becas y estímulos otorgados y/o gestionados para la profesionalización de alumnos, docentes y/o administrativos.	Apoyos	Absoluto	Si	320	80	199

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de cálculo	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						III TRIM	III TRIM
1	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo, administrativo.	Capacitaciones	Absoluto	SI	12	3	17
2	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluto	SI	12	3	3
3	Actividades y/o programas de servicio social comunitario.	Actividades	Absoluto	SI	6	1	3
4	Actividades para la captación de aspirantes a nuevo ingreso	Actividades	Absoluto	SI	13	3	7
5	Actividades enfocadas en la cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.	Actividades	Absoluto	SI	10	4	4
6	Alumnos, docentes y/o administrativos participando en programas de movilidad nacional y/o internacional.	Personas	Absoluto	SI	5	0	2
7	Actividades de inclusión educativa, aspectos psicosociales y	Actividades	Absoluta	Si	8	2	2

	socioemocionales.						
8	Apoyos, becas y estímulos otorgados y/o gestionados para la profesionalización de alumnos, docentes y/o administrativos.	Apoyos	Absoluto	SI	320	80	86

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de cálculo	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						IV TRIM	IV TRIM
1	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo, administrativo.	Capacitaciones	Absoluto	SI	12	3	9
2	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluto	SI	12	3	5
3	Actividades y/o programas de servicio social comunitario.	Actividades	Absoluto	SI	6	3	1
4	Actividades para la captación de aspirantes a nuevo ingreso	Actividades	Absoluto	SI	13	2	5
5	Actividades enfocadas en la cultura para la paz, expresiones artísticas, prácticas deportivas y culturales.	Actividades	Absoluto	SI	10	4	7

6	Alumnos, docentes y/o administrativos participando en programas de movilidad nacional y/o internacional.	Personas	Absoluto	Si	5	5	7
7	Actividades de inclusión educativa, aspectos psicosociales y socioemocionales.	Actividades	Absoluta	Si	8	2	1
8	Apoyos, becas y estímulos otorgados y/o gestionados para la profesionalización de alumnos, docentes y/o administrativos.	Apoyos	Absoluto	Si	320	80	57

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL					
N O	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.	Se realizaron 2 capacitaciones en tema de Seguridad Cibernética, para los meses de febrero y octubre del 2025.	
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Actualmente se cuenta con servicio de telefonía e internet de la empresa Megacable, además de la plataforma institucional e-Kampus.	https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link

3	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.</p>	<p>3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.</p>	<p>Se ha homologado la página web institucional a la plataforma digital del Gobierno del Estado.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</p>
4	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo,</p>	<p>3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personali</p>	<p>3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital</p>	<p>Se encuentra integrada la información institucional en la plataforma E-Kampus, donde los alumnos pueden realizar los trámites necesarios.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</p>

	perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	zada en sus dispositivos móviles.			
5	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.	3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.	Regularmente se realizan actualizaciones a la página web institucional	
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se	Se pueden realizar trámites gubernamentales y personales para la adquisición de documentos	

	<p>Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>actos jurídicos y/o administrativos.</p>	<p>realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.</p>		
7	<p>4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.</p>	<p>4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección,</p>	<p>4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.</p>	<p>Se contempla la actualización y disposición de reglamentos y normas para conducir y regular la actuación del alumnos, docentes y personal administrativo.</p>	

		almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.			
8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	En trámite.	

9	<p>4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.</p>	<p>4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.</p>	<p>4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.</p>	<p>Se publica todo tipo de información de interés para la comunidad universitaria en la página institucional.</p>	
10	<p>4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la particip</p>	<p>4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.</p>	<p>4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.</p>	<p>En trámite.</p>	

	<p>ación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.</p>				
1 1	<p>5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.</p>	<p>5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.</p>	<p>5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.</p>	<p>Actualmente todo servidor público de UTG cuenta con un correo institucional</p>	
1 2	<p>5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.</p>	<p>5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.</p>	<p>5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.</p>	<p>En trámite.</p>	

	unicaciones del gobierno o del Estado.				
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno o del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad Informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Se toman las medidas necesarias para incrementar la seguridad informática.	
14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red Troncal de Telecomunicaciones.	El levantamiento está en trámite.	

	o del Estado.	y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.			
15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno o del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.	Se considera fuera de nuestro alcance.	

16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno o del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en colaboración con la CFE TEIT.	Si se cuenta con telecomunicación	https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link
17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno o del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.	Regularmente se realiza mantenimiento a toda la red troncal de UTG.	https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link

	unicaciones del gobierno o del Estado.	activa y pasiva existente y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.			
--	--	---	--	--	--

Guaymas, Sonora; a 26 de febrero 2026
 OF RE UTG 058/2026
 "2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. KARLA PAULINA OCAÑA ENCINAS.
JEFA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a los Lineamientos para la elaboración y actualización del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y sus Programas Derivados (PMP), así como a lo establecido en el numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo, publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I, de fecha 24 de marzo de 2022, los cuales disponen que:

"(...) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el artículo 65, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG)".

Por medio del presente, se remite en tiempo y forma, en versión digital, el Informe Anual de Resultados 2025 de la Universidad Tecnológica de Guaymas, con la finalidad de que sea publicado en la Plataforma de Información para la Evaluación de la Estrategia de Gobierno (PIEEG).

Asimismo, se hace de su conocimiento que este organismo difundirá el Informe Anual de Resultados 2025, así como las versiones originales y actualizadas de nuestro Programa de Mediano Plazo en la plataforma oficial de nuestra institución.

Quedamos atentos a la apertura del Sistema de Seguimiento del Ejecutivo del Estado (SISE), a efecto de realizar la captura correspondiente al seguimiento de los indicadores establecidos en nuestro Programá de Mediano Plazo, en congruencia con la información contenida en el Informe Anual de Resultados.

ATENTAMENTE

D. P. H. A.



MTRO. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ
RECTOR

Elaboró	Lic. Yareli Yeneira Carrillo Llanes	<i>Y</i>
Revisó	Lic. Juan Pedro Villagas Aguayd	<i>JPA</i>

C.c. Archivo

